

del Decreto Organico de 27 de abril de 1956, su provisión a concurso de traslado entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspondiente que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reingresar.

Plazas	Plazas
<i>Juzgados Municipales</i>	Madrid núm. 30 ..... 4
Algeciras ..... 1	Santiago de Compostela. 1
Alicante núm. 1 ..... 1	Sevilla núm. 2 ..... 1
Alicante núm. 2 ..... 1	Santa Cruz de Tenerife
Badalona núm. 2 ..... 1	número 2 ..... 1
Cádiz núm. 2 ..... 1	Tortosa núm. 1 ..... 2
Cornellá (Barcelona) .... 1	Tortosa núm. 2 ..... 1
Logroño ..... 1	<i>Juzgados Comarcales</i>
Madrid núm. 9 ..... 2	Mondragón (Guipúzcoa). 1
Madrid núm. 13 ..... 1	

Los Auxiliares que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo y los Auxiliares que obtuvieren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año computado desde la fecha en que toman posesión del mismo.

Madrid, 24 de octubre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 26 de octubre de 1966 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Delineantes al Servicio de la Hacienda Pública.*

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma décima de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director General de Impuestos Directos.

### ANEXO

Relación que se cita de señores Delineantes que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Angel Canales Teruel .....	163
2	D. Jesús García Sánchez .....	162
3	D. Luis Pérez González .....	158
4	D. Gregorio Alberto Montoya Durán ...	144
5	D. Raúl López Causin .....	139
6	D. Isaac Garcés Millán .....	136
7	D. Emilio del Barrio San Miguel .....	134

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Física Atómica y Nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de Física Atómica y Nuclear, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Otero Navas-cués.

Vocales: Don Carlos Sánchez del Río y Sierra, don Jesús Morcillo Rubio, don Mariano Velasco Durantez y don Francisco Javier Clúa Dominguez, Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros, de la de Barcelona el tercero y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Catalá de Alemany.

Vocales suplentes: Don José Aguilar Peris, don Manuel Pérez Rodríguez, don José María Codina Vidal y don Francisco Albisu Carrera, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Barcelona, respectivamente, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao el último.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de Electricidad y Magnetismo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Santesmases.

Vocales: Don Juan Cabrera Felipe, don Justo Mañas Díaz, don José María Codina Vidal y don Carmelo Chueca Goitia, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Granada y Barcelona los tres primeros, respectivamente, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Baltá Elías.

Vocales suplentes: Don Salvador Velayo Hermida, don Maximino Rodríguez Vidal, don Mariano Velasco Durantez y don Antonio Civit Breu, Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros, Barcelona el tercero y de la de Sevilla el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.